

Los propietarios de motoras en San Juan, satisfechos

Madrid. S. L.

La Asociación para la protección de las Aguas y Deportes del Pantano de San Juan ha manifestado su satisfacción por la decisión del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) de reestablecer el permiso para navegar a motor en las aguas del pantano de San Juan.

La misma entidad afirmó ayer que, no obstante, «seguirá luchando por otros objetivos, como el evitar los vertidos directos al Cofio y al Alberche, única causa de posible contaminación».

Los aficionados de las motoras han calificado de positiva la actitud de la Confederación que, a su juicio, «ha comprendido que con unas medidas como estas no se incide en la calidad del agua».

El Canal de Isabel II, que no ha manifestado su opinión sobre este asunto, anunció ayer que los embalses de la Comunidad recibieron 400 millones de metros cúbicos de agua de lluvia o nieve desde que empezó el actual año hidrológico, no se ha pronunciado sobre la decisión del MOPT.

Los datos facilitados por el Canal suponen que, en poco más de cuatro meses, todas las cuencas que proporcionan agua aportaron la mitad de la media de un año normal, que son 805 millones de metros cúbicos.

Por otra parte, el Canal de Isabel II firmó ayer un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Villalbilla, de 2.500 habitantes, situado en la zona este de la Comunidad, por el que la empresa pública se hará cargo de la gestión comercial del servicio de distribución de agua a dicho municipio.

El director de Patrimonio reconoce que la contratación de la Comunidad es mejorable

José Luis Moreno (PP) insiste en la «falta de transparencia» del Ejecutivo

Madrid. E. L. Palomera

El director general de Patrimonio de la Comunidad, Francisco Benito, ha denunciado, como ya venía haciendo el PP, el incumplimiento del gobierno de Leguina de la Proposición no de Ley que se aprobó en la Cámara regional para mejorar las contrataciones del Ejecutivo. Para justificarlo, el alto funcionario, que reconoce también que los contratos son mejorables, esgrime «falta de personal especializado y de medios técnicos».

El director general de Patrimonio de la Comunidad hizo estas declaraciones durante el transcurso de la última Comisión de Vigilancia de los contratos del Parlamento regional, donde también afirmó que, «aunque, en noviembre, el consejero de Hacienda dictó un decreto y una orden para crear la Junta Central de Compras y el registro de licitadores, actualmente la operatividad de dichos órganos ha quedado muy limitada».

Las afirmaciones de Francisco Benito venían a confirmar las denuncias del PP sobre el incumplimiento de una Proposición no de Ley aprobada el pasado mayo en la Cámara, que establecía un plazo máximo de seis meses para crear un registro de contratistas y una Junta Consultiva de Contratación con el fin de garantizar la transparencia de los contratos.

Mientras, el diputado del PP y miembro de

la Comisión de Vigilancia de la Contratación, José Luis Moreno, manifestaba que la falta de dotación de recursos humanos, técnicos y de criterios se «ha traducido en la inexistencia de hecho del Registro de Licitadores».

Moreno, que cree que el gobierno de Leguina «no tiene voluntad política para cumplir la proposición no de ley, o lo que es lo mismo, la transparencia de los contratos», denunció además que los grupos parlamentarios no reciben «últimamente, a su debido tiempo, los datos correspondientes al registro de contratos».

Moreno criticaba también así el incumplimiento de una serie de medidas que nacieron de un acuerdo unánime de todos los grupos sobre la mejora de contratación de la Comunidad. «De nada sirve —añadió— que el consejero de Hacienda dicte órdenes y decretos si luego no hay suficientes recursos humanos y técnicos para hacer realidad la normativa».

El parlamentario popular cree que el Ejecutivo de Leguina se escuda tras la «reorganización interna de la Dirección General de Patrimonio para evitar el desarrollo de funciones de supervisión y control de contratos que todos los grupos acordamos tras los sucesos ocurridos con la constructora Atocha».



José Luis Moreno

Enrique García Asensio da la nota en la Banda Sinfónica Municipal

Madrid. Alejandro G. Santos

Aunque los presupuestos de la Banda Sinfónica Municipal se han congelado sin remedio en los últimos años, el nombramiento de Enrique García Asensio, como nuevo director, pretende dar un nuevo impulso a la formación. Con tradición, estremos y la colaboración asidua de figuras relevantes se pretende aumentar el prestigio del grupo.

La temporada de invierno comenzará el próximo domingo, en el Centro Cultural de la Villa, con dos conciertos que dirigirá el nuevo director de la formación madrileña, Enrique García Asensio. Hasta el 20 de marzo, durante seis domingos, la Banda Sinfónica interpretará un variado repertorio que discurre entre la zarzuela, algunas partituras inéditas, y otras que representará por primera vez la Banda Sinfónica, como el «Adagio para orquesta de instrumentos de viento», del maestro Joaquín Rodrigo.

Entre las diferentes composiciones musicales, se podrán escuchar zarzuelas como «La Verbena de la Paloma», en homenaje al centenario de su puesta en escena, pasodobles, y diversas partituras exclusivas para bandas como la Sinfonía número 1 de «El Señor de los Anillos», basada en la obra del famoso novelista Tolkien, dirigida por el maestro norteamericano, Henrie Adams.

El Ayuntamiento ha destinado este año 530 millones de pesetas para la Banda Sinfónica, y 15 para el maestro García Asensio, con los que se deben comprar nuevos instrumentos, reparar los que están deteriorados, gratificar a los artistas invitados, y adquirir partituras

para bandas en el extranjero, ante la falta de editoras musicales en nuestro país. «Tenemos el dinero necesario para subsistir, pero es difícil traer a grandes maestros de la música», manifestó el nuevo director de la Banda, Enrique García Asensio, que suplirá la falta de dinero con la colaboración desinteresada de artistas como los pianistas españoles Enrique Pérez de Guzmán y Agustín Serrano Mata.

La Banda Sinfónica Municipal cuenta actualmente con 85 músicos y espera cubrir, en breve, cinco ausencias por jubilación (una flauta, una trompeta, un trombón, un clarinete y un bajo). Desde hace tres años, ensaya en un Teatro de la Casa de Campo cedido por el Patronato del parque, aunque existe un proyecto para construir una sede propia en un pabellón de los antiguos recintos feriales.

García Asensio trae consigo otros proyectos como «convertir el concierto de Año Nuevo en todo un acontecimiento» y celebrar «un concierto extraordinario en la festividad de San Isidro, a ser posible en el Auditorio Nacional, donde la Banda todavía no ha actuado».

Nadie pide el cambio de caldera de carbón por energía solar

Madrid. Efe

El cambio de calderas de carbón por energía solar, cuya sustitución está subvencionada en un 70 por 100 por el Ayuntamiento, no ha sido solicitado hasta la fecha por vecino alguno desde que comenzaron las ayudas en el invierno de 1990-91.

La responsable de la sección de Inspección de Contaminación Atmosférica, Carmen Martín Moreno, afirmó que, sin embargo y desde entonces, se han instalado 1.203 calentadores de otros tipos, como gas, gasóleo y electricidad, con el fin de reemplazar las calderas de carbón por otras energías «más limpias».

Martín aseguró que, hasta la fecha, en Madrid se han sustituido 850 calderas de gas, 215 de gasóleo y 138 eléctricas, mientras que en el Ayuntamiento «no hemos recibido solicitud alguna para cambiar calderas de carbón por energía solar». En la ciudad, se han sustituido un 20 por 100 del total de las calderas de carbón, pero quedan por transformar unas 6.800 estufas, causantes de las emisiones al aire del dióxido de carbono y fuente principal de la contaminación en la capital, manifestó Martín Moreno.

□ **Explosión de gas.** El concejal de Retiro, Juan Antonio Gómez Angulo, manifestó ayer que la actividad de taller de reproducción de textos e imágenes del número 10 de la calle Granada, donde se produjo la noche del martes una explosión de gas, «posee las preceptivas licencias de actividad y funcionamiento para su ejercicio».